

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día jueves 03 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Regidora Norma Sepúlveda Leyva, Vocal; de igual forma asisten como invitados los regidores Carolina Frederick Lozano, Evangelina Mercado, José Luis Aguilar Cuellar, Sergio Nevárez, Cristina Paz Almanza, y Jose Márquez Puentes, así como el señor Armando Cabada y Claudia Carrillo, el Lic. Oscar Martínez Pérez, en representación de la Dirección de Gobierno, la Licenciada Diana Laura Galarza, de igual forma, contando también con la presencia de los asesores Enrique Torres V., Rodolfo Irigoyen, del P.A.N. y Marcela Ivonne García Smit del P.R.I. y José Armando Alonso García del PVEM.

Como segundo asunto en el Orden del día, la coordinadora de la comisión da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su asistencia. Acto seguido y siguiendo con el orden del día la regidora Marcela Luna hace del conocimiento de los presentes que se encuentran como invitados el señor Armando Cabada y Claudia Carrillo, toda vez que manifestaron su interés de asistir a esta reunión previamente, con la finalidad de aportar y abonar más sobre el tema que se analiza en esta ocasión.

La regidora Luna inicia con el asunto a tratar, informando a los presente que el día 02 de Septiembre fue turnada a esta Comisión a través del Licenciado Alberto Antonio Solórzano Chavira, Director de Gobierno, la iniciativa hecha por el Presidente

Municipal, Licenciado, Enrique Serrano Escobar, la cual pretende reformar el Reglamento de Espectáculos y Diversiones Públicas del Municipio de Juárez, Chihuahua, para incorporar una primera fracción al artículo 2, recorriendo en su numeración las siguientes, se añade una fracción X al artículo 11, recorriendo en su numeración las siguientes; se incorpora un numeral y una fracción al artículo 29, se adicionan dos párrafos al artículo 41, se adiciona una fracción al artículo 62 y se modifica el primer párrafo y se adiciona un segundo al artículo 66. La finalidad de esta iniciativa es que la autoridad municipal revise y regule el contenido y la calidad de información que se presentan en los diferentes espectáculos públicos que se llevan a cabo en el Municipio de Juárez, evitando así que se promueva la violencia y la indolencia hacia la comisión de delitos.

Acto seguido la Licenciada Diana Laura Galarza, quien fue la encargada de trabajar la iniciativa en comento, en uso de la palabra, explicó a la Comisión en que consistían las reformas que se pretendían hacer al Reglamento, y explicó algunos términos relevantes que se pretenden incluir y enfatizó que este proyecto va encaminado a prohibir espectáculos Públicos en donde se interpreten o reproduzcan canciones que hagan apología del delito, específicamente a los “narco corridos”.

Se inicia así con el debate entre los presentes en esta reunión, sobre si esta iniciativa debería ser aprobada o no por el Cabildo y en uso de la palabra el señor Armando Cabada expresó su postura en contra a esta iniciativa, toda vez que aunque no está a favor de la música de este género, desde su punto de vista es violatoria al derecho de libre expresión consagrado en la Constitución Federal.

En este tenor se llegó a la conclusión de que se debía analizar más la iniciativa con la finalidad de redactarla de manera que se prohíban específicamente este género musical denominado popularmente como “movimiento alterado” en la presentación de espectáculos públicos,

Existiendo opiniones distintas por los regidores sobre el tema, la regidora Marcela Luna tuvo a bien solicitar a los regidores que el tema se continuara analizando en una próxima reunión, por lo que pidió a los regidores realizar sus propuestas y aportaciones por fracción y de esta manera seguir trabajando para la realización de esta reforma al reglamento multimencionado. Estando de acuerdo el resto de los regidores se acordó realizar una reunión la semana entrante para continuar con los trabajos del día de hoy.

Como tercer asunto en el orden del día se procede a asuntos generales, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Fecha: 03-SEPTIEMBRE-2015 **Hora:** 12:00 HORAS

Lugar: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

MARCELA LILIANA LUNA REYES Coordinadora

JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO Secretario

NORMA ALICIA SEPULVEDA LEYVA Vocal

ASISTENTES:

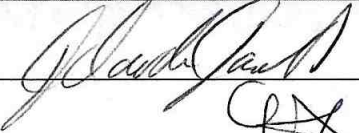
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Carolina Fredenck	Regidor	Carolina Fg
Evangelina Mercado Aguirre		
Jose Luis Aguilar C	Regidor	
Sergio Navarro	REGIDOR	
Rodolfo Irigoyen	Aseso	
OSCAR MARTINEZ PÉREZ	SEC. AUTO	
Marcela Ivonne García Smit	asesor Regidores	

ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
--------	-------------	-------

Claudia Carrillo

Cristina Paz Almanza Regidora



Enrique Torres V. Asesor

José Márquez P. REGIDOR



Diego L. Galarraga Asesor



José Armando Alonso García Asesor

